

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Estudios Clásicos
Universidad solicitante	Universitat Autónoma de Barcelona
Centro/s para los que está verificado el Título	Facultad de Filosofía y Letras

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita:

Cambio de semestre de las asignaturas:

- -Lengua extranjera, francés
- -Lengua extranjera, italiano
- -Introducción a la Lingüística
- -Arqueología clásica
- -Pensamiento griego
- -Lingüística indoeuropea
- -Literatura latina de la época republicana

Anualización de las siguientes asignaturas:

- -Instrumentos para los Estudios Clásicos
- -Lengua extranjera, alemán





Una vez examinada la solicitud, ANECA emite un informe ACEPTANDO las modificaciones presentadas.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Madrid, a 23 de noviembre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

Zulima Fernández Rodríguez